

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA CLASICA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA
CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS
FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
3ª CLASIFICATORIA CTOS. EXTREMADURA Y JUDEX-JEDES 2020**

ZAFRA 28 MARZO 2020

AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE DOMA CLASICA



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA CENTRO ECUEXTRE LAS DEHESILLA FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA 3ª CLASIFICATORIA CTOS. EXTREMADURA Y JUDEX-JEDES 2020		
LOCALIDAD	ZAFRA-BADAJOS	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	28 de marzo 2020		

COMITÉ ORGANIZADOR

C.E. LAS DEHESILLAS-FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA-DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	
Dirección	FIG RECINTO FERIAL, RECINTO HIPICO 06300 ZAFRA (BADAJOS). Explotación Agraria: ES061580000534.

Teléfono	650129599 676257433	Email	federacionhipicaextremadura@gmail.com lasdehesillascentrohipico@gmail.com
PRESIDENTE	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA D.FERNANDO DE LA IGLESIA DE MIGUEL		
MIEMBROS	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
MIEMBRO	D. JESUS PINTO LLERA		
MIEMBRO	D. FERMIN PINTO LLERA		
MIEMBRO	D. JOSÉ MILLÁN SANCHEZ		
MIEMBRO			
MIEMBROS			
Director del Concurso	D.JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ. D. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	650129599 676257433
Secretaria del Concurso	Federación Hípica Extremeña Dña. YOLANDA MARTINEZ GUERRERO	TLF.	699468356

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	Dña. PILAR CABRERA RODRIGUEZ	L.D.N.	069304
VOCAL	Dña. ESTEFANIA BUSTOS ALES	L.D.N.	143398
VOCAL	Pendiente Designación por FHTEX	L.D.N.	
DELEGADO FEDERATIVO	Dña. PILAR CABRERA RODRIGUEZ	L.D.N.	069304

OTROS SERVICIOS

MEDICO	Pte. Designación
VETERINARIO	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO
HERRADOR	D. FRANCISCO GÁLVEZ GALLARDO
AMBULANCIA	HISPALIS

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.40 x 3.00
CIFRA DISPONIBLE	80	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT. .	Sin pernocta 5 € Con pernocta 10 € ; 9 € Pac. Viruta	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		27 de MARZO 2020	
HORARIO	A partir de las 16:00 horas		
RESPONSABLE	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
OTROS SERVICIOS			

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena	Disponibilidad 17:00 horas A 20 HORAS ; 27/03/2020	
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA Pl. Rafael Mingarro Satúe-Centro Comercial Las Vaguadas Entreplanta Local 16 06010 BADAJOZ Teléfono: 650129599 - 676257433 WWW. Federacionhipicaextremeña.com E-mail: federacionhipicaextremadura@gmail.com Con copia a: lasdehesillascentrohipico@gmail.com Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC:		
FECHA DE APERTURA	01/03/2020	FECHA DE CIERRE	25/03/2020

IMPORTE MATRICULAS

El importe depende de las pruebas en las que se desee concursar. Vea sección PRUEBAS. Si un mismo jinete sale en dos pruebas diferentes con el mismo caballo en la segunda salida se realizará un descuento de 5 Eur. **JINETES JUDEX 15€**

IMPORTANTE (obligatorio):

- LIMITE DE INSCRIPCIONES. (POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION).
- Todos los caballos y jinetes, deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor.

- **Libros de Identificación Equino reconocidos con vacunas en vigor.**
- **En la entrada al recinto hay que presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria, el número de explotación es ES06158000534.**

- **Pasaporte o Documento de Identificación Equina, mostrando en las Secciones de “Administración de medicamentos veterinarios” y “requisitos sanitarios básicos” ,: que dicho animal ha sido desinsectado y desparasitado interna y externamente frente a los parásitos propios de las especie y que indique que dicho animal no padece síntomas de enfermedad**

- **Desinfección del vehículo**

PRUEBAS**PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES SABADO DIA 28/03/2020**

PRUEBA Nº	1 Nivel 0	FECHA	28/03/2020	BENJAMINES OPEN BENJAMINES JUDEX 0* Desde 7-10 años	
REPRISE	BENJAMIN PRELIMINAR FHTEX			FHTEX	Importe: 25 € Importe: 15 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	2 Nivel 0	FECHA	28/03/2020	BENJAMINES OPEN BENJAMINES JUDEX 1* Desde 7-10 años	
REPRISE	BENJAMIN PRELIMINAR RFHE			FHTEX	Importe: 25 € Importe: 15 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	3 Nivel I	FECHA	28/03/2020	ALEVIN OPEN ALEVIN JUDEX 0* Desde 9-10 años	
REPRISE	ALEVIN PRELIMINAR A			RFHE	Importe: 25 € Judex : 15 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	4 Nivel I	FECHA	28/03/2020	ALEVIN OPEN ALEVIN JUDEX 1* Desde 9-10 años	
REPRISE	ALEVIN EQUIPOS			RFHE	Importe: 25 € Judex : 15 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	5 Nivel 2	FECHA	28/03/2020	INFANTIL OPEN INFANTIL JUDEX 0* Desde 12-14 años	
REPRISE	INFANTIL PRELIMINAR A			RFHE	Importe: 25 € Judex: 15 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	6 Nivel 2	FECHA	28/03/2020	INFANTIL OPEN INFANTIL JUDEX 1* Desde 12-14 años	
REPRISE	INFANTIL EQUIPOS			RFHE	Importe: 25 € Judex: 15 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	7 Nivel 3	FECHA	28/03/2020	JUVENIL 0* OPEN JUVENIL 0* JUDEX Desde 14-18 años	
REPRISE	JUVENIL 0* PRELIMINAR			RFHE	Importe: 25 € Judex: 15 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	8 Nivel 4	FECHA	28/03/2020	JUVENIL 1* OPEN JUVENIL 1* JUDEX Desde 14-18 años	
REPRISE	JUVENIL 1* PRELIMINAR			RFHE	Importe: 25 € Importe: 15 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	9 Nivel Para Ecuestre	FECHA	28/03/2020	PARAECUESTRE PARAECUESTRE JUDEX PARAECUESTRE G I a G VI	
REPRISE	A ELEGIR			RFHE	Importe: 15 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3+	

PRUEBA Nº	10 Nivel 1	FECHA	28/03/2020	CABALLOS JOVENES 4	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 4 AÑOS.			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	11 Nivel 2	FECHA	28/03/2020	CABALLOS JOVENES 5	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 5 AÑOS			RFHE	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	12 Nivel 4	FECHA	28/03/2020	CABALLOS JOVENES 6	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 6 AÑOS			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	13 Nivel San Jorge	FECHA	28/03/2020	CABALLOS JOVENES 7	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 7 AÑOS			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	14 Nivel I	FECHA	28/03/2020	RIDER I A Desde 16 años	
REPRISE	RIDER 1ª (FEI Preli.Challenge Cup).07			RFHE	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3

PRUEBA Nº	15 Nivel 2	FECHA	28/03/2020	RIDER 2 A Desde 16 años	
REPRISE	RIDER 2A (FEI Elem. Chall. Cup)			RFHE	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3+

PRUEBA Nº	16 Nivel 3	FECHA	28/03/2020	RIDER 3 A Desde 16 años	
REPRISE	RIDER 3 A RIDER 3A (FEI Medium Chall.Cup)			RFHE	Importe: 30 €
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	Galopes: 3+

PRUEBA Nº	17 Nivel San Jorge	FECHA	28/03/2020	CABALLOS JOVENES 8-9	
REPRISE	SAN JORGE			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	18 Nivel San Jorge	FECHA	28/03/2020	JOVENES JINETES Desde 18-21 años	
REPRISE	JOVENES JINETES PRELIMINAR			RFHE	Importe: 25 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	19 Nivel San Jorge	FECHA	28/03/2020	CABALLOS JOVENES 8-9	
REPRISE	SAN JORGE			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes: 3	

PRUEBA Nº	20 Nivel 4	FECHA	28/03/2020	CLASICA Desde 16 años	
REPRISE	CLÁSICA I			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes 3	

PRUEBA Nº	21 Nivel SJ	FECHA	28/03/2020	ABSOLUTOS 0* Desde 16 años	
REPRISE	SAN JORGE			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes 3	

PRUEBA Nº	22 Nivel GP	FECHA	28/03/2020	ABSOLUTOS 1* Desde 16 años	
REPRISE	GRAN PREMIO			RFHE	Importe: 30
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Galopes 3	

PRUEBA Nº	23 Nivel GP	FECHA	28/03/2020	U25 Desde 16-25 años	
REPRISE	INTERMEDIA II			RFHE	Importe: 25 €
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Gaopes 3	



CONDICIONES GENERALES

La primera regla del programa, que debe prevalecer por encima de todas la demás, hace referencia a la obligación de todas las personas responsables implicadas en la competición de asumir el compromiso con el juego limpio y promover la deportividad y los valores educativos del deporte entre todas las personas participantes.

El deporte en edad escolar es una herramienta educativa y se debe utilizar como tal. El programa nace bajo la filosofía del deporte como elemento formativo y educativo. Este concepto está por encima de cualquier otro planteamiento o diseño de la competición de las diferentes federaciones deportivas y debe ser utilizado como nexo de unión entre la competición y el desarrollo integral del alumnado participante.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva integrados en el programa de los JUDEX.

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el

entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.